

El servicio médico del hospital de zona sur fue adjudicado al Grupo Oroño San Nicolás

Fue el único oferente que se presentó al proceso licitatorio, por lo que la adjudicación de la administración del centro de salud ubicado en Av. Savio y Rotonda Sur fue responsabilidad del Concejo Deliberante. Ayer, en sesión ordinaria y sobre tablas, quedó aprobado el expediente que fuera elevado por el Departamento Ejecutivo. GO San Nicolás también administra el efector de zona oeste. **En Foco 2**

Viernes 28.11.2025 • 16 páginas • Año XCIX • Nº 33.989 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

● **POR MAYORÍA, CON APOYO DEL BLOQUE LIBERTARIO**

El oficialismo logró en el Concejo la sanción de dos ordenanzas clave para 2026: Fiscal y Tarifaria y Presupuesto

En la última sesión ordinaria del año y antes del recambio de la mitad de sus miembros, el Concejo Deliberante aprobó este jueves el Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2026, nutrido por más de \$132.000 millones. Previamente, en asamblea con mayores contribuyentes, el oficialismo también había obtenido la sanción de la Ordenanza Fiscal y Tarifaria para el año venidero. En ambos casos, Juntos por el Cambio sumó votos de La Libertad Avanza. **Local 3**



ECONOMÍA

Caputo volvió a negar que el dólar esté atrasado

El ministro de Economía volvió a confrontar a los economistas y referentes del sector privado que señalan un retraso en el tipo de cambio. **Nacional 8**

PRESUNTOS SOBORNOS

Causa Cuadernos: se completó la acusación contra los empresarios y Cristina Kirchner

De acuerdo a los arrepentidos y la acusación fiscal, el departamento en Recoleta de la exmandataria fue el centro de acopio del dinero antes de llegar a Río Gallegos. **Nacional 10**

GP DE QATAR

La F1 inicia un fin de semana clave en la lucha por el título de pilotos

Con Franco Colapinto en pista, a las 10:30 será la primera práctica en el GP de Qatar. A las 14:30 clasifican para la carrera sprint. Norris, Piastri y Verstappen protagonizarán una apasionante definición por el Mundial de pilotos. **Deportes 13**

● POLETTI COMPLICADO: LA JUSTICIA FALLÓ A FAVOR DE TERNIUM EN EL CONFLICTO POR TASAS

El intendente de Ramallo, Mauro Poletti, había iniciado acciones judiciales contra la empresa Ternium por una deuda superior a los 900 millones de pesos en concepto de la tasa de Seguridad e Higiene. Según información a la que accedió EL NORTE, la Corte Suprema de Justicia falló a favor de la empresa del Grupo Techint, que rechazaba el incremento que había fijado Poletti de \$172.000 a \$330.000 por empleado, en concepto de seguridad e higiene. **Local 4**



FUE EL ÚNICO OFERENTE QUE PARTICIPÓ DEL PROCESO LICITATORIO

El servicio médico del hospital de zona sur fue adjudicado al Grupo Oroño San Nicolás

Fue el único oferente que se presentó al proceso licitatorio, por lo que la adjudicación de la administración del centro de salud ubicado en Av. Savio y Rotonda Sur fue responsabilidad del Concejo Deliberante. Ayer, en sesión ordinaria y sobre tablas, quedó aprobado el expediente que fuera elevado por el Departamento Ejecutivo. GO San Nicolás también administra el efector de zona oeste.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Ayer, el Honorable Concejo Deliberante de San Nicolás aprobó — por mayoría — la adjudicación de la administración y prestación de servicios del hospital de zona sur al Grupo Oroño San Nicolás, único oferente que participara del proceso licitatorio. De esta manera, el grupo

de capitales rosarinos tendrá a cargo la operatoria del centro de salud que el municipio construyera en Av. Savio y Rotonda Sur, tal como sucediera con el efector de zona oeste.

La aprobación del expediente (Nº 18.419), que ingresó y se trató sobre tablas, tuvo los votos afirmativos del bloque oficialista y de libertarios, de Agustín Barba (Democracia para siempre) y la negativa de Unión por

la Patria y Frente de Todos.

El nuevo centro de salud está diseñado bajo estándares de altas prestaciones, con equipamiento avanzado. Beneficiará a más de 40.000 vecinos que actualmente deben trasladarse a otros puntos de la ciudad para recibir atención médica.

El edificio cuenta con dos pisos destinados a consultorios, un sector de guardia, sala de emergencias y

servicios médicos esenciales como odontología, farmacia, laboratorio y tomografía. Las prestaciones que ofrecerá son similares a las que se instrumentan en el Sanatorio GO de zona oeste.

“Junto al Hospital Zona Norte y el Sanatorio GO en la zona oeste, cumplimos el desafío de tener un centro médico de primer nivel en cada zona de la ciudad donde todos

los vecinos, tengan o no tengan obra social, pueden atenderse”, había indicado el intendente Santiago Passaglia durante la última recorrida que hiciera por el edificio. “Tendrá todo lo necesario para que puedas atenderte cerca de tu casa, con turnos online, sin filas y con tecnología médica de última generación”, agregaba el jefe comunal.

quiénes
somos

Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar



Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-

San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina

Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar

elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.

administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

POR MAYORÍA, CON APOYO DEL BLOQUE LIBERTARIO

El oficialismo logró en el Concejo la sanción de ordenanzas clave para el Ejercicio 2026: Tarifaria y Presupuesto

En la última sesión ordinaria del año y antes del recambio de la mitad de sus miembros, el Concejo Deliberante aprobó este jueves el Presupuesto Municipal para el Ejercicio 2026, nutrido por más de \$132.000 millones. Previamente, en asamblea con mayores contribuyentes, el oficialismo también había obtenido la sanción de la Ordenanza Fiscal y Tarifaria para el año venidero. En ambos casos, Juntos por el Cambio sumó votos de La Libertad Avanza.



La Fiscal y Tarifaria para 2026 se aprobó por mayoría con un total de 31 votos a favor contra 7 por la negativa. IARA CERASI / EL NORTE

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En doble jornada legislativa, el Concejo Deliberante de San Nicolás dio sanción a dos proyectos de ordenanza que serán decisivos para la administración municipal del intendente Santiago Passaglia en 2026: quedaron aprobadas la Fiscal y Tarifaria y el Presupuesto Municipal. Para la mayoría de los concejales electos en 2021, los encuentros de este jueves fueron los últimos en el recinto Soberanía Nacional. El viernes de la semana próxima, juran sus cargos los 10 representantes electos en las legislativas bonaerenses del 7 de septiembre pasado.

Anticipándose al recambio institucional, el oficialismo local había preparado todo para que antes del cierre del período 2025 de sesiones ordinarias las dos herramientas administrativas propuestas por el Departamento Ejecutivo Municipal llegasen este jueves al recinto para que-

dar resueltos.

Y así fue, finalmente. La Ordenanza Fiscal y Tarifaria, que establece las tasas, derechos y demás tributos que cobrará el municipio en 2026 (junto con sus valores), fue tratada en el marco de una asamblea de concejales y mayores contribuyentes.

Al cabo de un intercambio de opiniones en que sectores de la oposición anticiparon que su voto sería por la negativa, la iniciativa se aprobó con un total de 31 votos afirmativos: 13 de concejales y 18 de mayores contribuyentes (la totalidad de los presentes, ya que dos de los convocados estuvieron ausentes).

Entre los 13 votos de aprobación, además de los 11 correspondientes al bloque oficialista de Juntos por el Cambio (JxC), se sumaron los expresados por Lucas Lucero y Maciel Deatriz, integrantes del espacio de La Libertad Avanza (LLA).

Del otro lado, las negativas fueron planteadas desde los bloques de Unión por la Patria (UP), del Frente

de Todos (FdT) y del unipersonal Democracia para Siempre.

Tasas 2026

A través de un comunicado, el bloque de UP presidido por Cecilia Comercio cuestionó la aprobación. "Tal como anticipamos semanas atrás, hoy [por este jueves] en la sesión del Honorable Concejo Deliberante el passagismo confirmó lo que ya era un hecho anunciado: se aprobó un fuerte incremento de las tasas municipales que impactará de manera directa sobre el bolsillo de cada contribuyente nicoleño, en un momento económico especialmente complicado para las familias y los comercios de nuestra ciudad".

También criticaron el voto de los libertarios y señalaron que "nuevamente eligieron cerrar filas con el Ejecutivo y avanzar en un ajuste que recae sobre quienes todos los días sostienen la economía local".

"Desde UP votamos en contra de este aumento desmedido, por con-

siderarlo inoportuno, injusto y alejado de las necesidades de un municipio que supuestamente tiene superávit", añadió el escrito.

De acuerdo a lo que fuentes legislativas le habían adelantado a este diario, el proyecto proponía un incremento en enero del año próximo del 4,25% en relación con el valor de diciembre de 2025. A partir de allí, el valor se indexará mes a mes de acuerdo con el Índice de Precios al Consumidor (IPC) que publique el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec). Es decir, se aplicará el mismo mecanismo de actualización que se utilizó este año, que arrojará en 2025 un incremento acumulado del 34%, aproximadamente.

Recursos 2026

Cerrada la asamblea con mayores contribuyentes, los concejales permanecieron en el recinto para participar de la última sesión ordinaria del año. Uno de los temas a resolver era el Presupuesto Municipal para el año en-

trante.

El resultado numérico de la votación no fue idéntico al de minutos antes. El oficialismo logró su aprobación por una mayoría nutrida de 15 votos afirmativos contra 5 de rechazo. Otra vez JxC sumó las voluntades de LLA y en este caso también las del FdT, imponiéndose sobre las negativas planteadas desde UP y Democracia para Siempre.

El proyecto de Presupuesto que había elevado el intendente Santiago Passaglia para el Ejercicio 2026 contempla un monto total por más de \$132.000 millones (\$132.625.134.533).

De acuerdo a lo informado por el municipio, tal como viene sucediendo en los últimos años, el 53% del total se destinará también en 2026 al desarrollo de obras públicas, el 23% a salarios y el 24% restante al ítem 'mantenimiento'. En términos nominales, esa distribución implicará que el Gobierno local destinará casi \$70.000 millones al desarrollo de obra pública, casi \$30.000 millones a salarios y unos \$31.000 millones a mantenimiento.

POLETTI MÁS COMPLICADO

La Justicia le dio la razón a Ternium en el conflicto por tasas municipales de Ramallo

Según información a la que accedió EL NORTE, la Corte Suprema de Justicia falló a favor de la empresa del Grupo Techint, que rechazaba el incremento fijado por el intendente de Ramallo de \$172.000 a \$330.000 por empleado, en concepto de seguridad e higiene. Tras el fallo judicial, la gestión municipal de Mauro Poletti suma más complicaciones.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La jugada le salió mal al intendente de Ramallo, Mauro Poletti, quien había iniciado acciones judiciales contra la empresa Ternium por una deuda superior a los 900 millones de pesos en concepto de la tasa de Seguridad e Higiene.

En las últimas horas, según información a la que accedió EL NORTE, la Corte Suprema de Justicia falló a favor de la empresa del Grupo Techint, que rechazaba el incremento que había fijado Poletti de \$172.000 a \$330.000 por empleado, en concepto de seguridad e higiene.

Tras el fallo judicial, la gestión del intendente Mauro Poletti suma más complicaciones. Con una deuda municipal que supera los 7190 millones de pesos, la preocupación se extiende a proveedores y vecinos de Ramallo.

La crisis económica del Municipio no es producto del azar ni de una "tormenta perfecta", como intenta describir Poletti, sino el resultado directo de decisiones políticas erradas, falta de planificación y un manejo discrecional de los recursos. La deuda millonaria, los servicios deteriorados y el clima de desconfianza entre el Estado y el sector productivo son la consecuencia tangible de una gestión que parece haber perdido el rumbo.

"Tasas excesivas"

Meses atrás, el presidente ejecutivo de Ternium Argentina, Ing.



Vista de la planta industrial General Savio.

Martín Berardi, alertaba sobre lo excesivo de la tasa municipal por Inspección en Seguridad e Higiene que la administración de Mauro Poletti cobra a Ternium en Ramallo por la actividad que la empresa desarrolla en la planta industrial General Savio de esa localidad.

En la oportunidad, había expre-

sado a este medio su preocupación, la del segmento siderúrgico y la de la industria en su conjunto, en torno a los excesos impositivos y su impacto sobre la competitividad.

"Hay que trabajar sobre los impuestos distorsivos que hacen perder competitividad, como ingresos brutos, la tasa municipal de seguridad e higiene,

el impuesto al cheque y los créditos y débitos bancarios. Son impuestos que penalizan en la Argentina la agregación de valor y que no se cobran en otras partes del mundo", explicaba.

En esa línea, Berardi resaltaba que la problemática impositiva se da en los tres niveles de gobierno. "Las retenciones son a nivel nacional, pero

ingresos brutos es provincial, la tasa de seguridad e higiene es municipal y el impuesto a los débitos y créditos bancarios es también nacional. Es decir, en las tres jurisdicciones es importante un acuerdo fiscal que le dé competitividad a la Argentina para integrarse al mundo de una manera nacional y competitiva", graficaba.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

f i t d y

EL NORTE

TRAMO FINAL EN EL CASO RAINBOWEX

La Justicia sumó seis nuevos imputados a la causa por estafa piramidal con criptomonedas

Esta semana la UFI N° 7 de San Pedro, perteneciente al Departamento Judicial San Nicolás, imputó a seis sampedrinos más en la causa por millonaria defraudación en criptomonedas. Pronta a cerrar la etapa de instrucción, se elevó a doce el número de acusados. Los denunciantes hasta el momento son 57, aunque la cantidad de damnificados es muy superior y la cifra del fraude supera ampliamente los 200 millones de pesos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

A poco de cerrar la instrucción, la UFI N° 7 de San Pedro, a cargo de la fiscal María del Valle Viviani, sumó seis nuevos imputados en la causa que investiga la millonaria estafa piramidal de Rainbowex y el denominado Knight Consortium. En total son 12 las personas sujetas al proceso; tres de ellos (considerados administradores) se encuentran bajo prisión preventiva con recursos de prisión domiciliaria denegados. El resto mantiene la libertad.

Los nuevos imputados, quienes fueron indagados y formalmente imputados esta semana, son Facundo Villalba, Braian Cáceres, Roque Maneiro, Washington Velo, María Monfasani y Diego Churruarín, quienes ahora integran el proceso junto a Gerardo Gelabert, Rodolfo Desanzo, Pablo Diez, Luis Pardo, Eduardo Braga y Alexis Pan (estos últimos tres se encuentran detenidos).

Algunos de los acusados aseguran ser víctimas y no haber tenido participación en el accionar de los estafadores. Entre ellos se encuentra Diego Churruarín, quien llegó a la audiencia indagatoria acompañado de su abogado Agustín Tanús. En el marco de la medida realizada el pasado miér-

coles, donde fue imputado como coautor de estafas reiteradas, Churruarín se declaró inocente y aseguró que se unió a la plataforma porque vio que habían accedido unos compañeros y les iba bien, invertían y tenían ganancias. "Me parecía todo normal, nunca imaginé que podía pasar esto que pasó, que todo era una estafa", declaró. "Ingresé por comentarios que hicieron en la fábrica Alexis Pan y Luis Pardo; ellos comentaban que, entrando a esa plataforma, invirtiendo un mínimo de 50 dólares, tenían ganancias diarias. Supuestamente hacíamos trading; la ganancia era un porcentaje, entre 1.5 y 2% por operación diaria. Yo también comenté acerca de la plataforma a mi familia, a algún amigo que se interesaba por cómo hacía yo para invertir. Yo no captaba inversores, no invité a nadie ni fui administrador de ningún grupo. No participé del evento en Buenos Aires, no publiqué en redes o sitios, tampoco fui a reuniones acá en San Pedro; solo conocía a Pardo y a Pan, porque trabajábamos juntos en Papel Prensa. Tuve ganancias, aunque me quedó plata en la plataforma. Hablé con mi familia creyendo que no era estafa; quería ayudarlos a ellos y a mis amigos. No voy a meter a alguien sabiendo que puede tener un problema", manifestó uno de los nuevos imputados.



Los hechos

La presunta estafa piramidal en San Pedro se relaciona con Knight Consortium, una empresa singapurense que ofrecía invertir en supuestas criptomonedas a través de la aplicación Rainbowex y que prometía ganancias de entre el 1% y el 2% en dólares por día. Además, asesoraba a los usuarios por un canal de Telegram, en el cual una vez al día una mujer apodada la "China" les enviaba un mensaje con sugerencias sobre trading, es decir, la compra y venta de activos financieros para hacer rendir mejor el dinero invertido. Las dudas sobre la veracidad del sistema surgieron a partir de las excesivas ganancias diarias que prometía. Luego se supo que la empresa no existe desde 2010. Aunque no todos denunciaron, se presume que más de

12.000 inversores fueron defraudados en esa ciudad. Los hechos por los que se los acusa ocurrieron entre el 2 de febrero y octubre de 2024. Los imputados, junto a personas no identificadas aún, están siendo investigados bajo presunción de conformar una organización criminal dedicada a realizar maniobras fraudulentas a través de nuevas tecnologías.

La metodología consistió en la creación de una plataforma virtual que oficiaba de pantalla, denominada Rainbowex, en la que se impulsaba a los inversores a comprar un nuevo criptoactivo, que en realidad no existía.

En este proceso, la fiscalía logró algo inédito, que es congelar 3,5 millones de dólares en crypto tras conseguir dilucidar la trazabilidad del dinero virtual, una misión que parecía

casi imposible por su complejidad.

Se estima que hubo más de 1000 inversores, pero solo 57 se presentaron ante la Justicia. La mayoría colaboró activamente con la investigación, por lo que se pudo reconstruir la ruta virtual del dinero dentro del sistema.

La investigación en el fuero bonaerense detectó que la estafa contra los denunciantes llegó a ser de 38.864 dólares USDT [moneda crypto], \$70.022.000 y US\$ 63.929. En su mayoría, los que se presentaron a la Justicia fueron los que no lograron obtener ninguna ganancia, porque ingresaron al sistema en la última etapa, ya en plena decadencia. Este monto significaría apenas una ínfima parte de lo que lograron mover con las billeteras virtuales.

La suma total a la que asciende el fraude aún se desconoce. Los imputados están siendo investigados bajo la sospecha de haber tenido alguna responsabilidad en el funcionamiento de la operatoria en criptomonedas ficticias y de ser los principales beneficiarios. La imputación que pesa sobre ellos es la de "estafas reiteradas". La Justicia deberá determinar, en principio, en función de la prueba colectada, qué responsabilidad puede caberle a cada uno en la estafa, cuál fue la participación y el rol cumplido en las maniobras fraudulentas.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de



efemérides

1820 - FRIEDRICH ENGELS. Nace en la ciudad alemana de Barmen el filósofo, historiador, periodista y teórico comunista Friedrich Engels, quien junto con su amigo Carlos Marx escribió «El Manifiesto del Partido Comunista», de 1848.

1932 - GATO BARBIERI. Nace en la ciudad santafesina de Rosario el saxofonista Leonardo "Gato" Barbieri, artífice de una revolución en el papel del saxo en el jazz. Compuso la banda de sonido del filme *Último tango en París* (1972), dirigida por Bernardo Bertolucci y protagonizada por Marlon Brando y María Schneider.

1999 - JOSÉ L. CHILAVERT. El paraguayo José Luis Chilavert se convierte en el primer arquero en el fútbol mundial en convertir tres goles en un mismo partido. Fue en la goleada de Vélez Sarsfield por 6 a 1 a Ferro Carril Oeste.

2000 - BOCA CAMPEÓN. El Boca Juniors dirigido por Carlos Bianchi gana la Copa Intercontinental 2000 al vencer por 2 a 1 al Real Madrid español en Tokio con dos goles de Martín Palermo, mientras que el brasileño Roberto Carlos descontó para el conjunto "merengue".

2007 - JUAN GELMAN. El poeta y periodista Juan Gelman gana el Premio Cervantes, el más importante de literatura hispana.

2010 - LESLIE NIELSEN. A la edad de 84 muere en la ciudad de Fort Lauderdale (Florida, EE.UU.) el actor y comediante canadiense Leslie Nielsen, famoso por sus papeles en los films de humor absurdo *La pistola desnuda* y *Airplane!* (¿Y dónde está el piloto?).

2014 - ROBERTO G. BOLAÑOS. A la edad de 85 años muere en la ciudad de Cancún (Quintana Roo, México) el actor y comediante mexicano Roberto Gómez Bolaños, apodado "Chespirito", quien alcanzó gran popularidad gracias a personajes como *El Chavo del 8* y *El Chapulín Colorado*.

2016 - TRAGEDIA CHAPECOENSE. El avión en el que viaja el plantel del club Chapecoense de Brasil para disputar un partido de la Copa Sudamericana se estrella en cercanías de la ciudad colombiana de Medellín, lo que causa la muerte de 71 personas entre jugadores, cuerpo técnico, dirigentes, periodistas y personal de la firma LaMia, dueña de la aeronave.

Encontraron una colección de autos de lujo en un hotel abandonado con vínculos criminales

El hotel está ubicado en China y evidencia el paso del tiempo; además, fue cerrado en 2016 por irregularidades y presuntas actividades ilegales.

Un viaje a Macao, una región especial al sur de China, terminó con un descubrimiento que resonó en el mundo: una colección de autos de lujo fue hallada en un hotel abandonado con historial criminal.

El descubrimiento lo hizo Exploring the Unbeaten Path, un youtuber que se dedica a la exploración urbana y que cuenta con poco menos de un millón de suscriptores.

En esta ocasión, la colección de vehículos se encontraba dentro de un hotel con casino cinco estrellas completamente abandonado. Para dar con el lugar exacto, el explorador y su acompañante recorrieron la zona durante varios días, guiándose nada más que por indicios. Finalmente, tras una intensa búsqueda, lograron ubicar el imponente edificio.

El hotel en cuestión, conocido como "la cafetería de los ricos", fue inaugurado en 1992 con más de 550 habitaciones y, con el paso del tiempo, en 2016, llegó a convertirse en el primer hotel cinco estrellas de Macao.

Sin embargo, fue cerrado por el Gobierno debido a reconstrucciones ilegales y una presunta nula seguridad en caso de incendios. De hecho, hay rumores de violencia armada y tráfico de estupefacientes, entre otros delitos, según detalló el investigador.

Durante casi una década el hotel estuvo en silencio, sin renovaciones y sin abrir. Incluso, pocos son los que saben qué hay en su interior.

Durante la recorrida, el primer hallazgo fue una Hummer H2 Stretch Limo, una versión limusina del SUV todoterreno fabricado por Hummer entre 2002 y 2009. Para transformarlo en limusina, un taller especializado corta el vehículo por la mi-



Uno de los hallazgos fue un Rolls Royce Phantom.

dad y extiende el chasis para incorporar una sección adicional destinada a los pasajeros.

Esta unidad tenía la puerta trasera abierta, lo que les permitió ingresar al interior y registrar su estado.

A pocos pasos del Hummer, se toparon con varios vehículos completamente vandalizados —con los vidrios rotos y hasta con grafitis—. Entre ellos se destacaban al menos dos Rolls-Royce Phantom, unidades del lujo extremo que, cubiertos de polvo y con partes dañadas, contrastaban con su pasado de exclusividad.

Estos modelos también contaban con sus puertas abiertas, por lo que pudieron visualizar el estado interior del mismo.

Durante el recorrido también ha-

llaron otros vehículos de alta gama, entre ellos un Mercedes-Benz Clase S cubierto de tierra, que sobresalía entre los restos por su imponente presencia y por ser uno de los sedanes más lujosos de la industria.

En mayor cantidad, los exploradores se encontraron en fila varias vans de Toyota en distintos estados de abandono. Entre ellas

se distinguían modelos como la Toyota Alphard y la Toyota Vellfire, minivan de lujo muy populares en el mercado asiático.

Al finalizar su recorrida por el hotel de lujo, localizaron un estacionamiento subterráneo donde había diversas reliquias: un Audi A5 Coupé, un Dodge Charger y otro Dodge Charger Limousine Extended.



«Aprender no alcanza para enseñar»

José Narosky

ALBAUGH
your alternative

87 años junto al productor argentino

ATANOR



Presupuesto 2026: el Municipio proyecta \$36.000 millones y un aumento del 50% para grandes contribuyentes



El Departamento Ejecutivo presentó al Concejo Deliberante los proyectos de Presupuesto 2026 y un nuevo Código Tributario, iniciativas que llegan con fuertes incrementos en las tasas municipales y nuevas herramientas de recaudación. La propuesta plantea una suba promedio del 40% para la mayoría de los contribuyentes y del 50% para las grandes empresas, en un contexto donde la gestión del intendente Mauro Poletti enfrenta cuestionamientos por la evolución del gasto y la dependencia de un puñado de aportantes.

Fuentes municipales confirmaron que el Presupuesto 2026 ascenderá a \$36.000 millones, una cifra que representa un salto considerable respecto del ejercicio anterior. Cabe recordar que durante 2024 el Ejecutivo debió modificar su proyecto original, dejando el cálculo de recursos y gastos para 2025 en \$22.000 millones, tras aplicar un aumento del 70% en las tasas, uno de los más altos de los últimos años.

A pesar de ese incremento previo, el nuevo pedido vuelve a recargar sobre la estructura impositiva local. Desde el Ejecutivo sostienen que el aumento responde a la necesidad de equilibrar las cuentas tras la caída de la recaudación, especialmente luego de la decisión de Ternium de pagar “menos de la mitad” de su tasa habitual. Según fuentes oficiales, la deuda de la empresa con el Municipio ascendería a más de \$5000 millones, lo que tendría un impacto directo en la ejecución de obras y servicios.

La gestión de Poletti también argumenta que la creación de un Código Tributario permitirá ordenar y ampliar la capacidad de recaudación. Entre las nuevas iniciativas se destaca una tasa para camiones por “pesos

y dimensiones”, con la que el Ejecutivo espera sumar alrededor de \$400 millones mensuales. Para la Administración municipal, la estrategia apunta a “diversificar la matriz tributaria” y reducir la dependencia de los aportes provinciales.

Sin embargo, ese objetivo evidencia tensiones dentro del propio esquema presupuestario.

Para 2025, el Hospital José María Gomendio demandó \$7000 millones, representando casi un tercio de los recursos municipales. La reciente caída de aportes de HLB Pharma y Laboratorios

Ramallo —que según el Ejecutivo significaban otros \$400 millones en insumos— volvió a encender alarmas sobre la sostenibilidad del sistema de salud local.

Críticos de la gestión señalan que, pese al relato oficial, el Municipio continúa ampliando el gasto político. Las fuentes consultadas confirmaron que el intendente evalúa reincorporar cargos que habían sido eliminados al inicio de su mandato, entre ellos la Secretaría de Hacienda y una nueva secretaria para el Juzgado de Faltas. Esta decisión reabre el debate sobre la eficiencia administrativa y el cumplimiento de las promesas electorales de achicar el aparato estatal.

Con el plazo legal venciendo este mismo jueves y tras haber solicitado una prórroga en octubre, el Ejecutivo logró ingresar finalmente los proyectos. Ahora será el Concejo Deliberante el encargado de analizarlos en comisión. Desde sectores legislativos anticipan un debate intenso, marcado por las dudas sobre el crecimiento del gasto, la efectividad de la recaudación prevista y el impacto real de las nuevas tasas sobre los contribuyentes.

Declararon de interés social y cultural la charla de Agustina Caride

El Concejo Municipal aprobó un proyecto que reconoce la charla-debate que la escritora brindará este viernes en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

El Concejo Municipal de Villa Constitución aprobó la semana pasada un proyecto que declara de Interés Social y Cultural la charla-debate que ofrecerá en la ciudad la reconocida escritora argentina Agustina Caride. El encuentro se realizará este viernes 28 de noviembre, a las 19.00, en la sede de Amsafe local, como parte de las actividades por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, conmemorado cada 25 de noviembre en todo el mundo.

La iniciativa destaca la trayectoria de Caride y el valor de su presencia en una jornada que invita a reflexionar colectivamente sobre las violencias que atraviesan a mujeres y diversidades, así como sobre los caminos hacia una sociedad más justa y libre de desigualdades.

Una autora premiada y comprometida

Agustina Caride es escritora, cuentista y novelista, egresada de la carrera de Letras de la Universidad de Buenos Aires. Su producción literaria ha sido reconocida en numerosas ocasiones, entre ellas con el Premio Clarín Novela 2021 por *Donde retumba el silencio* y con el Premio Soy Autor 2020 por *Los sueños también flotan*. Además, obtuvo una beca del Fondo Nacional de las Artes y fue distinguida en concursos nacionales de narrativa.

Su obra aborda temas profundos como la memoria, la violencia, el duelo y la búsqueda de verdad. En *No habrá sino ausencias* —publicada en 2020— explora las consecuencias de la dictadura y los silencios heredados desde una narrativa que



Agustina Caride es escritora, cuentista y novelista.

entrelaza ficción y realidad.

Una actividad para reflexionar

La charla-debate de este viernes es organizada por Amsafe Villa Constitución y la Colectiva Sororidad de Empalme, dos espacios con un sostenido trabajo territorial contra las violencias por motivos de género.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

El dólar oficial cayó tras cinco días al alza ante un mercado reducido por el feriado en EE.UU.



El dólar oficial cayó este jueves tras registrar cinco subas al hilo y luego de una licitación clave del Tesoro. Cabe resaltar, sin embargo, que la divisa norteamericana operó de forma limitada por el feriado de Estados Unidos debido al Día de Acción de Gracias.

Así, el dólar mayorista cerró en \$1.441,00/\$1.450,00 por unidad, \$3,5 debajo del cierre previo. Con solo una rueda por delante para terminar esta semana, el tipo de cambio mayorista acumula una suba de \$25 en línea con los \$22 registrado en la semana anterior.

En la jornada previa, durante la última licitación, el Tesoro nacional logró colocar bonos en pesos por \$13,99 billones, con un nivel de renovación del 96,48% respecto de los vencimientos, dentro de lo esperado por el mercado.

El nivel de tasas también se ubicó dentro de los parámetros previstos por los brókers, que en la previa estimaban rendimientos en torno al 35% finalmente convali-

dados. En los días anteriores, el Banco Central había preparado el terreno con una baja de la tasa de referencia (simultáneas de BYMA) al 20% y ajustes en las normas de encaje para los bancos.

En ese marco, el dólar oficial cotizó a \$1423,08 para la compra y a \$1474,55 para la venta en el Banco Nación (BNA). En tanto, en el promedio de entidades financieras que reporta el Banco Central (BCRA), la divisa se ubica en \$1.425,20 para la compra y a \$1474,55 para la venta.

En tanto, los dólares financieros se mantuvieron relativamente estables: el MEP cayó 0,4% hasta \$1481,82, mientras que el contado con liquidación no registró operaciones significativas por el feriado en la plaza extranjera. El dólar blue se mantiene bajó a \$1.440 para la venta.

En cuanto a los futuros, todos los plazos hasta abril del 2026 cayeron. Así, el tipo de cambio a fin de año se ubicó en \$1.523,5. Sin embargo, a partir mayo cerraron con subas.

Luis Caputo volvió a negar que el dólar esté atrasado y lo demostró con el aumento de las exportaciones

El funcionario desestimó las críticas al esquema cambiario y apeló al incremento de los volúmenes de exportaciones como argumento a su favor.

Una vez más, el ministro de Economía, Luis Caputo, negó que exista una apreciación cambiaria en la economía y apeló al récord de exportaciones por cantidades como argumento para sostener su postura. «Primer caso en el mundo de un programa económico que aumenta las cantidades exportadas a niveles récord, con tipo de cambio 'atrasado'», ironizó el titular del Palacio de Hacienda.

En su posteo de X, el funcionario compartió un gráfico en donde se exhibía una serie con las cantidades exportadas entre 2004 y septiembre de 2025. Allí se confirmaba el dato que ya había sido difundido por el INDEC a principios de mes: en septiembre se alcanzó la segunda mejor marca desde el inicio de la serie, solo por detrás de enero de 2008.

Se trata de una nueva defensa al esquema cambiario actual, el cual fue cuestionado en reiteradas ocasiones por diversos economistas, los cuales advierten sobre los peligros generaría una apreciación del dólar sobre la acumulación de reservas.

Qué hay detrás del dato de exportaciones

De todas maneras, la cifra que utilizó Caputo cuenta con algunas particularidades. La primera es que se ampara en el fuerte crecimiento en la exportación por volúmenes de Productor Primarios (PP), que avanzaron un 32,3% interanual en cantidades. Este fuerte salto ocurrió en paralelo a la ventana de retenciones cero para los granos, dejó un saldo u\$s7.000 millones de exportaciones.

La segunda es que el otro gran



El dato que utilizó Caputo cuenta con algunas particularidades.

motor detrás del aumento en el volumen de crecimiento de las exportaciones por volumen fue la categoría Combustibles y Energía (CyE), impulsado por el crecimiento sostenido de Vaca Muerta y su aumento en capacidad exportadora tras la puesta en marcha del gasoducto Perito Moreno (ex Néstor Kirchner).

Sobre este punto, cabe aclarar que las exportaciones de hidrocarburos no son tan sensibles al valor

del dólar porque el precio internacional del gas y el petróleo se fija en dólares, lo que significa que la cotización de la divisa ya está incorporada en el precio de referencia, a diferencia de otros productos que tienen sus costos en pesos.

A modo de ejemplo, las cantidades de exportadas de CyE crecieron 31,5% durante el tercer trimestre de 2025, mientras que el precio tuvo una variación negativa del 10,6%.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



Juran este viernes 23 senadores electos en octubre



El Senado va tomando forma.

Veintitrés de los 24 senadores que resultaron electos en los comicios de octubre jurarán este viernes en sus cargos en una sesión preparatoria que se realizará a las 11 en el recinto, aunque asumirán sus bancas el 10 de diciembre junto a los 127 nuevos diputados, mientras se prolonga la situación de la neuquina Lorena Villaverde.

El Senado retomará así su actividad en el recinto con la jura de los legisladores electos, antes del recambio del Congreso el 10 de diciembre.

Mientras tanto, el Gobierno debate el formato y la extensión del período de sesiones extraordinarias en el que buscarán aprobar el Presupuesto 2026 y la reforma laboral.

Cómo sigue

Según se supo el presidente Javier Milei se encamina a firmar el decreto

en los próximos días, luego de de la jura de los senadores de este viernes y del miércoles 3 de diciembre en la Cámara de Diputados.

Si bien aún no hay definiciones y la fecha permanece sometida a debate, al menos dos funcionarios y dos fuentes legislativas plantearon a esta agencia la posibilidad de que la convocatoria se haga pública el próximo viernes 5 de diciembre.

Sin embargo, el tema no está cerrado. "No está definido, todo es posible", sostuvo una importante fuente al respecto.

Otro de los debates que atraviesa a la administración libertaria es la extensión que tendrá la prórroga de sesiones en el Congreso Nacional.

En la bancada libertaria reina la intención de prolongar las fechas, pensadas desde el 10 de diciembre al 31 del mismo mes con continuidad en febrero.

Lorena Villaverde no podrá jurar su banca y su diploma volverá a comisión tras el 10 de diciembre

Lorena Villaverde no podrá jurar hoy la banca por la que fue electa por la minoría de Río Negro, convirtiéndose en la única de los 24 nuevos senadores que no accederá al escaño obtenido el 26 de octubre. Su diploma será revisado nuevamente por la Comisión de Asuntos Constitucionales después del 10 de diciembre.

Todo parecía indicar que Villaverde tenía los votos necesarios para evitar que el pleno del Senado rechazara su diploma. Sin embargo, los jefes de bloque acordaron este jueves, en una reunión con Victoria Villarruel, separar su título y postergar la definición.

Ahora, la credencial volverá a la Comisión de Asuntos Constitucionales y será tratada recién después del 10 de diciembre, cuando ya esté conformada la nueva Cámara. Tampoco podrá jurar su reemplazo.

La decisión llegó a modo de sorpresa, ya que hasta ese momento las señales indicaban que Villaverde tenía el camino despejado para asumir. Hasta sectores del kirchnerismo reconocían dificultades para impedir su ingreso.

A la rionegrina la señalan por su prontuario judicial, a raíz de una causa de estupefacientes abierta en Estados Unidos en 2002, y por sus presuntos vínculos con Claudio Ciccarelli, empresario relacionado con Federico "Fred" Machado. Sí, el mismo del caso Espert. Según el reglamento del Senado, los legisladores electos participan de la sesión preparatoria, ayudan a formar quorum y pueden votar los diplomas de los nuevos senadores, excepto el propio, una instancia que en este caso seguirá pendiente hasta que el cuerpo vuelva a pronunciarse.

Gobernadores no kirchneristas definen un armado propio en el Congreso que le quitará poder al PJ

Los mandatarios peronistas de Salta, Catamarca y Tucumán avanzaron en la construcción de un espacio en Diputados. Aún no definieron si será un bloque o un interbloque. El neuquino Figueroa, que estuvo en la reunión, no será de la partida.

Lo que venían negociando en las últimas horas este jueves tuvo un avance significativo. Los gobernadores Gustavo Sáenz (Salta), Raúl Jalil (Catamarca), Osvaldo Jaldo (Tucumán) y Rolo Figueroa (Neuquén) dieron un paso más para lograr la conformación de un interbloque en la Cámara de Diputados.

De ese esquema también formaría parte Hugo Passalacqua (Misiones), que no asistió, y tantean la posibilidad de que Gerardo Zamora (Santiago del Estero) se sume, aunque en la provincia advierten que, por el momento, la intención es seguir en el bloque de Fuerza Patria. El neuquino Figueroa va a trabajar en conjunto con los gobernadores, pero va a mantenerse afuera del interbloque. Se debe a una cuestión de necesidades distintas en las negociaciones con la Casa Rosada. De todas formas, la rosca sigue y las conversaciones aún



no están cerradas. "La provincia tiene una agenda propia y muchas particularidades", explicaron en el entorno del mandatario.

"Hace mucho tiempo que los gobernadores venimos trabajando con una agenda provincial. No es una novedad", sostuvo el mandatario saltense antes de ingresar a la Casa de Salta, donde se llevó a cabo la reunión para ordenar el juego conjunto a nivel legislativo. Jaldo, que ingresó a su lado, agregó: "Seguramente va-

mos a formalizar un interbloque".

Lo que está en discusión por estas horas es si arman un interbloque o un bloque. La diferencia reside en la cantidad de lugares para autoridades que puedan pelear en las comisiones de la Cámara baja. Por eso la decisión final no está tomada. "Seguimos hablando. Estamos viendo cuántos legisladores juntamos", le explicó a este medio uno de los integrantes de la reunión.

El golpe de efecto de esta movida legislativa lo puede terminar dando el catamarqueño Raúl Jalil, que está decidido a pegar un portazo, romper el bloque de Fuerza Patria, armar su bloque provincial con los cuatro diputados que le responden e integrarlo a un interbloque con las otras provincias. Esa salida generaría que el peronismo pierda su lugar como primera minoría. Un enorme dolor de cabeza.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Cuadernos: Cristina era “destinataria final” de las coimas y su casa uno de los centros de acopio del dinero, acusa la fiscalía

La expresidenta “era quien tomaba posesión final de la mayoría del dinero”, según la imputación. “No han conseguido una sola prueba”, dijo ella en un descargo durante la investigación del caso, leído en la audiencia.

La expresidenta Cristina Kirchner “recibió sumas de dinero en sus domicilios” proveniente del pago de coimas por parte de empresarios durante su gobierno, según la acusación del fiscal federal Carlos Stornelli leída ayer, en la quinta jornada del juicio oral por el caso Cuadernos.

“La principal receptora resultó ser Cristina Elisabet Fernández, quien más allá de ser la Presidenta de la Nación Argentina, era quien tomaba posesión final de la mayoría del dinero otorgado por los privados”, continúa el requerimiento de elevación a juicio.

Así la acusación la ubica en el centro de la escena delictiva.

El departamento de la calle Uruguay, en Recoleta, donde vivió Cristina Kirchner, era uno de los centros de “acopio” de los pagos ilegales por parte de los empresarios, agrega la acusación del fiscal de instrucción.

Para la fiscalía, “específicamente se encuentra acreditado que Cristina Fernández recibió sumas de dinero en sus domicilios, y a través de Héctor Daniel Muñoz, de parte de los empresarios”.

La expresidenta escuchó la lectura de la acusación en su contra conectada a la audiencia vía Zoom desde San José 1111, el departamento donde cumple arresto domiciliario condenada a seis años de prisión en el caso Vialidad.

Está procesada en la causa central como supuesta jefa de asociación ilícita y cohecho en 22 oportunidades.

Durante la lectura se enumeraron diferentes episodios de un total de 128 hechos de pago de sobornos y se concluyó que “los eslabones convergen así en un solo punto”, la ex presidenta.

Luego se siguió con otro requerimiento acusatorio vinculado a otro tramo de la investigación y fue el momento de repasar el descargo que hizo por escrito en ese momento la ex presidenta.

“No han conseguido ni siquiera una mínima prueba que acredite los delitos que calumniosamente se me atribuyen”, enfatizó

El esquema

“Roberto Baratta fue identificado como el comunicador y receptor inicial, Muñoz como uno de los intermediarios finales, y Cristina Elisabet Fernández como la destinataria final de fondos”, acusó la fis-

calía de instrucción del caso.

Se remarcaron aportes de imputados colaboradores que “rati- ficaron la participación e intervención directa de la imputada en la recepción de los sobornos garantizados por los privados”

Cristina Kirchner “en definitiva, resultó ser la única con capacidad real y efectiva, para decidir cómo y qué hacer con la mayoría del dinero entregado en carácter de coimas”

“Ella recibió dinero de los empresarios para ejercer la influencia necesaria que le permitiera incidir a su favor”, agregó la acusación.

Uno de los arrepentidos tomados en cuenta en la acusación fiscal es el ex titular del OCCOVI Claudio Uberti. Fue quien dijo en 2018 -cuando pidió ser imputado colaborador- que una vez subió al departamento de los Kirchner en Recoleta y vio unas 20 valijas.

Según refirió que le contó en ese momento Muñoz, el contenido tenía “por destino la casa de Néstor y Cristina Kirchner en Río Gallegos ubicada en esquina de la calle 25 de mayo donde se encontraban bóvedas que había comprado al Banco Hipotecario”.

“Gran cantidad de las entregas de dinero fueron, en último término, trasladadas -también por miembros de esa organización- a inmuebles que eran utilizados por Cristina Elisabet Fernández”, acusó la fiscalía.

Estos destinos serían la Quinta de Olivos, la Casa Rosada y el departamento de Juncal y Uruguay, que imputados colaboradores mencionaron como el epicentro de acopio del dinero “retirado de las distintas empresas”.

La acusación dio cuenta de pagos ilegales que habrían sido trasladados al domicilio en Recoleta de la entonces presidenta entre 2008 y 2010.

Allí figuran coimas provenientes de Carlos Wagner, Enrique Pescarmona, Juan Carlos de Goycochea, Gerardo Ferreyra, Raúl Glazman, Ivánissevich, Romero, Vertúa y Dragone- netti, con fechas específicas y entregas, basadas en las anotaciones del remitido Oscar Centeno.

En ese sentido, al pedir el envío a juicio oral de los procesados, la fiscalía consideró comprobado que se montó una asociación ilícita para cometer diversos “planes delictuales” durante el kirchnerismo.

Y dio por acreditado que la ex pre-



Las audiencias se desarrollan de manera virtual.

sidenta y los por entonces funcionarios Julio De Vido, Roberto Baratta, Nelson Lazarte, Enrique Llorens y José María Olazagasti, entre otros, “recibieron y/o participaron” en los pagos ilegales por parte de empresarios.

El objetivo era que los funcionarios públicos “ejercieran sus influencias” para otorgar beneficios a las compañías que representaban los privados.

Descargo de Cristina

La audiencia se inició poco antes de las 9.30 y concluyó la lectura de las 678 páginas de la acusación en la causa central Cuadernos iniciada el 6 de noviembre con el resumen de los cargos puntuales a cada imputado, entre ellos la ex presidenta.

Minutos después de las 11, el Tribunal comenzó este jueves a escuchar la acusación fiscal en una de las causas vinculadas que llegaron a juicio, el pago de sobornos por parte de Isolux-Corsán.

En ese marco se leyó el descargo escrito que dejó en su declaración indagatoria la ex Presidenta.

“No han conseguido ni siquiera una mínima prueba que acredite los delitos que calumniosamente se me

atribuyen”, enfatizó.

Además negó “de manera categórica y terminante” haber formado parte “de algún tipo de asociación ilícita, así como también de haber cometido delito alguno”.

«La investigación dirigida deliberadamente en mi contra, a pesar de haber arrasado todas y cada una de las garantías que hacen al debido proceso legal, no ha conseguido ni siquiera una mínima prueba que acredite los delitos que calumnio-

samente se me atribuyen», agregó.

El debate

El juicio a Cristina Kirchner y otros 85 imputados seguirá el martes próximo con la lectura de los requerimientos de elevación a juicio en causas vinculadas.

Desde ahora hay dos audiencias semanales, martes y jueves.

Se calcula que entrado febrero de 2026 será el momento de inicio de las 86 declaraciones indagatorias.

Rechazan que la causa pase a la Justicia Electoral

El rechazo de la Corte Suprema a los recursos presentados por varios empresarios en la causa conocida como “Cuadernos de las coimas” re- afirma la competencia de la Justicia Federal en esa causa, que este jueves llevó adelante la quinta jornada del juicio oral y público.

La decisión, que afecta a los empresarios Jorge Balán, Hugo Dragonetti y Armando Loson, deja sin efecto los intentos de trasladar el caso al fuero electoral bajo el argumento

de que los fondos investigados correspondían a aportes de campaña y no a sobornos.

En estas presentaciones, los jueces de la Corte Suprema Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Ricardo Lorenzetti, desestimaron por falta de sentencia definitiva los recursos presentados contra la decisión que rechazó los planteos de incompetencia en favor de la justicia electoral, por lo que dicha decisión quedó firme.

El oficialismo abre el paraguas y reclama a la oposición “responsabilidad histórica”

Los legisladores del peronismo instaron al resto de los bloques a aprobar el proyecto de Kicillof, que se debatiría hoy en ambas cámaras. La oposición espera respuestas de Gobernación.

Los diputados y senadores provinciales de Unión por la Patria (UP) le reclamaron a la oposición que demuestre “responsabilidad histórica” aprobando el proyecto de Ley de Financiamiento que el gobernador Axel Kicillof envió a la Legislatura, y que no fue tratado en la doble sesión del miércoles por falta de acuerdo.

En efecto, del paquete de tres leyes enviado por el mandatario bonaerense se sancionaron dos (y no sin gran esfuerzo): el Presupuesto 2026 y la Ley Fiscal para el año que viene. En cambio, el otro proyecto, que dispone la autorización a la Provincia para tomar deuda por 3685 millones de dólares, quedó postergado y se debatiría mañana.

Sin embargo, Kicillof no tiene por ahora los números necesarios para lograr que se convierta en ley: desde La Libertad Avanza (LLA) lo rechazan y apuran al PRO para que también vote en contra, en vista de que los legisladores amarillos se opusieron a las otras dos iniciativas.

Desde el peronismo salieron a reclamar que la oposición vote a favor y permita el endeudamiento.

“Los bloques de diputados y senadores de Unión por la Patria le pedimos a la oposición responsabilidad histórica para acompañar la Ley de Financiamiento”, manifestaron los legisladores



La Legislatura bonaerense hoy volverá a tener actividad.

en un comunicado difundido en redes (sin firmas individuales).

“La entrega de esta herramienta de gestión resulta indispensable para garantizar el correcto funcionamiento de nuestra provincia y el bienestar de las y los bonaerenses”, expresaron en el texto, donde también señalaron que Kicillof cedió a varios reclamos opositores incluyendo cambios en el paquete de leyes.

“Esta voluntad hizo posible que en

el día de ayer convirtiéramos en ley las dos leyes que requerían de mayoría simple. La de Financiamiento, por su parte, requiere del acompañamiento de los dos tercios de los dos cuerpos legislativos”, puntualizaron los legisladores peronistas. “Al no contar con mayorías suficientes en ambas cámaras, requerimos de una actitud responsable de toda la oposición. Y es por eso que solicitamos a estos bloques que más allá de sus posicionamientos políticos,

le brinden a la Provincia de Buenos Aires esta herramienta necesaria para afrontar todos los compromisos.”

El comunicado es resultado de un trabajo previo. En el peronismo se habrían allanado las diferencias internas y habría acuerdo para que todos los

sectores internos (kicillofismo, cristinismo y massismo) apoyen el proyecto, pero falta convencer a opositores para lograr el número ansiado. Y sobrevuela la impresión de que no se llegará al acuerdo necesario para la aprobación en la jornada de hoy.

Crean por ley un «INCAA bonaerense» para fomentar el cine y atraer inversiones

La Legislatura de la provincia de Buenos Aires sancionó en la madrugada de este jueves la ley de Promoción y Desarrollo de la Industria Audiovisual, una especie de “INCAA bonaerense” que reconoce a la actividad como productiva y estratégica y crea un Fondo de Fomento que se actualizará año tras año.

La iniciativa, impulsada por el gobernador Axel Kicillof junto a las asociaciones de directores, productores, universidades, actores y actrices, tiene como objetivo promover el desarrollo de la industria audiovisual, fomentar la producción de contenidos de calidad, y garantizar el acceso de la población a una oferta plural y diversa.

Establece un marco integral para el desarrollo del sector: en primer lugar, declara formalmente a la actividad audiovisual como industria

productiva, garantizando tanto el acceso a la cultura como un motor de crecimiento económico. Además, incorpora una definición moderna y amplia de la industria, que abarca ficción, documental, animación, videojuegos y tecnologías inmersivas como la realidad virtual.

Los alcances de la ley audiovisual

Entre sus principales herramientas, la norma prevé mecanismos de incentivo a la inversión y la creación de un Fondo de Fomento Audiovisual orientado a promover la contratación de técnicos, artistas y equipos bonaerenses. En ese sentido, cuando Kicillof impulsó el proyecto propuso un fondo de \$675 millones, que se actualizará año a año por la ley de Presupuesto, en función de la variación del valor de entradas pro-

medio de cine establecido por el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA).

Además, apoyará a festivales regionales de cine bonaerenses ya que apunta a crear nuevas audiencias y promocionar las pantallas de exhibición. Otra clave es la creación de una red de salas de cine; es decir, buscará abrir nuevas vías de exhibición y distribución de films para los autores.

Finalmente, la iniciativa incorpora políticas para la preservación, conservación y difusión del patrimonio audiovisual provincial, con el objetivo de resguardar la memoria cultural y facilitar su acceso a la ciudadanía. Y apuntalará la plataforma Audiovisual BaFilma, ya que propone la creación de la herramienta con el objeto de promover las películas bonaerenses y digitalizar el catálogo de locaciones.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA

MARTES A DOMINGO

Plato Principal

Papardelles con frutos del mar con aroma de limón

Postre

Dúo de mousse

Precio por persona

\$29.500

No incluye bebida

Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales

RESTAURANTE

Hacé tu reserva previa al

336 4666565

RIVER

Gallardo pasó la escoba

Al flojísimo 2025 de River, sumado a un 2024 también negativo y que para las Copas de 2026 ya no depende de sí mismo, se agrega que en la vuelta a los entrenamientos ayer Marcelo Gallardo les comunicó a varios jugadores que no seguirán en el club a partir de fin de año.

Entre ellos figuran Ignacio Fernández (35), Milton Casco (37), Gonzalo Martínez (32), Miguel Borja (32) y Enzo Pérez (39).

Asimismo, el DT le comunicará a Sebastián Boselli que no será prioridad y le buscarán una salida. También se termina el préstamo de Federico Gattoni, que deberá volver a Sevilla casi sin haber sumado minutos con la camiseta millonaria.

En tanto, el ciclo de Paulo Díaz ya está agotado. El zaguero chileno lleva seis años y medio en River, pero tiene contrato hasta fines de 2027, por lo que su salida dependerá de que algún club presente una oferta que convenza a ambas partes.

El caso de Giuliano Galoppo es distinto: si bien no se cumplieron los objetivos para activar la obligación de compra, la intención es comprarle su pase a San Pablo, que a su vez pretende quedarse con Enzo Díaz y Gonzalo Tapia.

MUNDIAL SUB-17

Portugal logró el título

Con un gol de Anísio Cabral, la selección de Portugal se coronó campeona del Mundial Sub-17 de fútbol celebrado en Qatar al ganarle 1-0 a Austria en la final disputada en el estadio Khalifa International.

Los dirigidos por Hélio Sousa supieron aguantar bien el resultado en la segunda mitad y hasta el final del encuentro para quedarse con la gloria en el torneo juvenil disputado en Qatar. Duarte Cunha se adueñó del sector derecho, abrió caminos y, tras una combinación con Mateus Mide pasada la media hora, asistió a Cabral, el delantero del Benfica que definió en el segundo palo y celebró su séptimo tanto en el certamen, tras la revisión del VAR.

Con el pitazo final, los lusos obtuvieron el primer Mundial Sub-17 en su historia, pero no el único, ya que ganaron en 1989 y 1991 en la categoría Sub-20.

FÚTBOL LOCAL

La Emilia va por el pase a las semis del Clausura

El Pañero recibirá esta noche desde las 20.00 en el “Jacinto ‘Gato’ López” a Los Andes, al que en Villa Ramallo goleó 3 a 0 y estiró su invicto en el campeonato. Las revanchas de los otros tres cruces serán el domingo.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La Emilia buscará el pase a las semifinales del torneo Clausura “Héctor Storti” de la Liga Nicoleña esta noche cuando reciba desde las 20.00 en el “Jacinto ‘Gato’ López” en la revancha de la serie de cuartos de final a Los Andes, al que en Villa Ramallo goleó 3 a 0 con goles de Gonzalo Crespo, Rodrigo Ponce y Leandro Fernández. El Pañero está invicto en el campeonato y solo una derrota por cuatro o más goles de diferencia lo dejará fuera de los cuatro mejores. Ya eliminado del Regional Amateur, los emilianos solo tendrán por delante de aquí a fin de año el certamen local, ámbito en el que no son campeones desde 2011.

Dotado de muy buenos valores individuales y sólido en lo colectivo, el equipo dirigido por Rogelio Nardoni fue el ganador de la fase regular, razón por la cual es uno



de los grandes aspirantes al título. Por su parte, el Verdolaga irá en busca del milagro para seguir en competencia.

Los otros tres partidos de vuelta serán el domingo. A las 15.30 Social recibirá a Regatas en el “Simón Apiza”, con la obligación de ganar para pasar de fase después de haber caído por 1 a 0 en el Pra-

do Español. Antes, desde las 15.00, General Rojo será local ante Defensores (empataron en la ida 1 a 1 y el Chacarero tiene ventaja deportiva), mientras que a las 17.30 Somisa estará obligado a ganar en casa ante San Martín de Pérez Millán, tras haber caído 2-1 en la apertura de la eliminatoria en condición de visitante.

FEDERAL AMATEUR

Regatas y Paraná iniciarán este fin de semana la segunda ronda

Este fin de semana comenzará a disputarse la segunda ronda del Torneo Regional Federal Amateur 2025/2026, con la presencia de dos representantes nicoleños: Regatas y Paraná. Ambos afrontarán los encuentros de ida en sus respectivas series, buscando dar el primer paso y llegar bien posicionados a las revanchas.

El sábado, el Náutico visitará a Sportman de Arrecifes desde las 19.00, con arbitraje de Ignacio Víctor Pastor. El equipo de Sergio Barbieri viene de ganar su zona, con dos victorias y dos empates. Su rival entró a esta ronda como uno de los mejores segundos.

Por su parte, Paraná se presentará el domingo a las 16.00 en nuestra ciudad, abriendo su eliminatoria con Lima FC de Zárate. Alejandro Daniel Bernal Caraballo encabezará la terna de Escobar que arbitraré en este duelo, al que el conjunto de Rivadavia y Ne-



cochea llegará tras haber clasificado como segundo en un grupo de cuatro competidores (en un triple empate en el primer lugar con San Martín de

Pérez Millán y Mitre de San Pedro).

Vale apuntar que San Martín de Pérez Millán avanzó directamente a la tercera ronda.

Duras sanciones de la AFA a Estudiantes por el polémico pasillo

El Tribunal de Disciplina de la Asociación del Fútbol Argentino confirmó el fallo contra Estudiantes de La Plata por el pasillo de espaldas a Rosario Central.

En ese sentido, el presidente del club, Juan Sebastián Verón, quedó suspendido durante seis meses para “toda actividad relacionada con el fútbol, por infracción al artículo 12 del Código Disciplinario”.

Además, los jugadores involucrados fueron sancionados con dos fechas de suspensión. Según indicó la resolución, los futbolistas que deberán cumplir el castigo serán: Néstor Fernando Muslera Micol, Román Agustín Gómez, Santiago Misael Núñez, Tiago Asael Palacios, Facundo Hernán Farías, Leandro Martín González Pérez, Santiago Daniel Arzamendia, Eduwin Stiven Cetré Angulo, Lucas Ezequiel Pioví, Cristian Nicolás Medina y Mikel Jesús Amondarain.

Sin embargo, en el tercer punto del fallo, la AFA aclaró que las “suspensiones impuestas en el punto 2”, es decir, las de los futbolistas, se cumplirán recién en el próximo torneo oficial. Por lo tanto, el duelo ante Central Córdoba por los cuartos de final de los playoffs no se verá afectado por estas sanciones.

En el plano futbolístico, otra resolución impacta directamente en el armado del equipo de Eduardo Domínguez: Santiago Núñez no podrá llevar la cinta de capitán durante tres meses. El Tribunal sostuvo que se trata de una medida accesorio motivada por su rol de liderazgo dentro del plantel y por las facultades disciplinarias previstas en el reglamento. A su vez, Juan Sebastián Verón deberá afrontar una multa de 4000 dólares por “conducta ofensiva y violación de los principios del juego limpio”.

Por último, el Tribunal dispuso continuar las actuaciones sobre otros integrantes de la Comisión Directiva de Estudiantes, con el fin de determinar si corresponden nuevas sanciones por los hechos investigados.

La sanción generó un fuerte impacto institucional en Estudiantes, que ahora deberá reorganizar su estructura gerencial y deportiva mientras avanza la investigación. La suspensión de Verón, figura central en la conducción de la entidad platense, obliga a una redistribución de responsabilidades en un momento clave de la competencia, aunque desde la entidad aseguran que el trabajo cotidiano continuará con normalidad.

FÓRMULA 1

Colapinto
inicia hoy
la actividad
en Qatar

Todavía en busca de sumar sus primeros puntos con el deslucido Alpine 2025, Franco Colapinto tendrá este fin de semana su penúltimo Gran Premio de la temporada, el de Qatar, un circuito que el año pasado le trajo muchos dolores de cabeza cuando se quedó afuera en la primera vuelta por chocar con un Alpine, casualmente. “Las condiciones diferentes en Qatar jugarán un papel importante durante el fin de semana, especialmente porque el circuito también es de alta velocidad”, declaró el argentino al sitio oficial de la escudería francesa.

Luego el oriundo de Pilar adelantó que “es fundamental tener una buena primera práctica y estar a punto desde el inicio”. Estamos listos para dejarlo todo”, agregó Colapinto.

La pelea por el título

Este Gran Premio, que corresponde a la vigesimotercera y penúltima fecha del campeonato, podría ser clave para definir al nuevo campeón, ya que si Lando Norris (McLaren) suma dos puntos más que sus escoltas, se asegurará su primer título. De todas maneras, el británico no la tendrá nada fácil, ya que tiene al neerlandés Max Verstappen (Red Bull) y a su compañero en McLaren, el australiano Oscar Piastri, a solo 24 puntos. De estos dos pilotos, es el primero de ellos el que más chances parece tener de superarlo, ya que ganó cuatro de las últimas siete carreras y se subió al podio en las otras tres.

Verstappen va en busca de su quinto título consecutivo en la categoría, aunque si lo consigue este año, redondeará una de las remontadas más increíbles de la historia.

Piastri, por su parte, tendrá que levantar muchísimo el nivel en las últimas dos fechas, debido a que viene teniendo rendimientos muy bajos. Incluso acumula seis carreras consecutivas sin subirse a un podio.

Cronograma

La acción en Lusail arrancará hoy a las 10:30, con la única práctica libre. Desde las 14:30 tendrá la clasificación para el sprint, que se correrá mañana a las 11:00. A las 15:00 será la qualify para la carrera del domingo, que se largará a las 13:00.

BÁSQUET LOCAL

Comienzan las finales
del Clausura de Inferiores

Regatas se clasificó para la final de todas las categorías. En Sub-11 definirá el título con Sacachispas. En Sub-13, Sub-17 y Sub-21, los representativos del Náutico se medirán con Somisa, en tanto que en Sub-15 los regatenses chocarán con Defensores.



De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Se definieron los finalistas del torneo Clausura correspondiente a las Divisiones Inferiores de la Asociación de Básquetbol de San Nicolás en la rama masculina.

Regatas se clasificó para la final de todas las categorías. En Sub-11 definirá el título con Sacachispas. En Sub-13, Sub-17 y Sub-21, los representativos del Náutico se medirán con Somisa, en tanto que en Sub-15 los regatenses chocarán

con Defensores.

En Sub-11, Sub-13, Sub-15 y Sub-17 se disputarán series al mejor de tres encuentros. Por su parte, en Sub-21 será un solo juego en cancha de Somisa, que fue el mejor ubicado en la fase regular. Los somiseros vienen de eliminar a Sacachispas (93-62), mientras que Regatas dejó en el camino a Belgrano (72-47). Ese enfrentamiento será esta noche desde las 20:30 en el “Socios Fundadores”, en donde se conocerá al primer campeón de la competencia.

En Sub-11, la definición entre Re-

gatas y Sacachispas arrancará el domingo a las 16:00 en “La Ribera”. Ese día, en el mismo horario, a su vez, en Villa Ramallo arrancarán a jugar en Sub-15 Defensores y Regatas. En Sub-13 y en Sub-17, las llaves entre Somisa y Regatas se iniciarán el lunes en el barrio, a partir de las 19:00.

Cabe recordar que en el Apertura, Sacachispas se quedó con el campeonato en Sub-11, Somisa se consagró en Sub-21 y Regatas se alzó con los máximos trofeos en Sub-13, Sub-15 y Sub-17.

PREFEDERAL BONAERENSE

Sacachispas
y Defensores
juegan afuera
por el repechaje

Esta noche desde las 21:00, Sacachispas y Defensores afrontarán como visitantes los segundos partidos de sus respectivas series de la primera ronda del repechaje correspondiente a la Región Norte del Prefederal Bonaerense, etapa que entrega dos plazas para la Liga Federal 2026. En el caso del equipo de Villa Constitución, se presentará en La Plata ante Banco Provincia, al que venció de local por 96 a 82. Si obtienen un nuevo triunfo, los dirigidos por Juan Páez pasarán a la final. Caso contrario, mañana en el mismo horario habrá tercer y decisivo juego. El vencedor de esta serie se enfrentará posteriormente con el que gane entre Ciudad de Campana y Platense, duelo que arrancó con victoria de Campana por 78 a 76 y que seguirá hoy a las 21:30 en La Plata. Por su parte, Defensores no la tendrá fácil, puesto que, tras haber caído en Villa Ramallo por 91 a 72, deberá afrontar hoy el segundo juego en reducto ajeno ante Colón de Chivilcoy. Del mismo lado del cuadro, Comunicaciones de Pergamino aventaja a Porteño de Chacabuco, al que derrotó en casa por 69 a 65. El segundo encuentro será hoy a las 21:00 en cancha de Porteño, sede de un eventual tercer choque el domingo a las 20:00.

MUNDIAL DE BÁSQUET

Argentina
arrancó las
Eliminatorias
con un triunfo

La Selección argentina de básquetbol inició con un triunfo las eliminatorias americanas para el Mundial de Qatar 2027 al vencer como visitante en La Habana a Cuba. Sin su entrenador Pablo Prigioni por un problema de visado y bajo la dirección técnica del asistente Nicolás Casalanguida, Argentina se impuso por 80 a 68. Sus principales figuras fueron el interno Francisco Cáffaro (18 puntos y 10 rebotes) y el escolta Gonzalo Corvalán (19+7+3 asistencias). Además, en el vencedor fueron de la partida Facundo Campazzo (6 puntos y 4 asistencias) y Gabriel Deck (8+5 rebotes), autorizados a viajar por el Real Madrid.

Tras el estreno triunfal de anoche, ya con Prigioni en el banco, Argentina volverá a jugar ante Cuba el lunes en el estadio de Obras Sanitarias, en la Capital Federal. En la ventana de febrero será local ante Uruguay y Panamá, mientras que en julio completará la fase ante ambos adversarios en condición de visitante.

MUNDIAL DE FISICOCULTURISMO NATURAL

Pamela Ghelfi se consagró
campeona en Estados Unidos

En un logro histórico para el deporte de San Nicolás, Pamela Ghelfi se coronó campeona en el Mundial de Fisicoculturismo Natural que se disputó días atrás en Los Ángeles (Estados Unidos).

La nicoleña representó a nuestro país junto a Clemente Antelo Bravo en el máximo campeonato internacional de la Federación Mundial de Fisicoculturismo Natural (WNBF), y se subió en lo más alto del podio en la categoría Bikini Pro Masters.

En dicha modalidad compitieron 16 de las mejores representantes internacionales, quienes consiguieron su pasaje a Los Ángeles tras destacarse

en diferentes certámenes durante la temporada. El podio lo completaron la canadiense Melissa Kooperberg y la italiana Manuela Sciamanna.

En este 2025, Pamela Ghelfi participó del Campeonato Internacional WNBF 2025 en España, donde obtuvo un destacado puesto 4 en la categoría Bikini Tall. Luego, en el Campeonato Internacional de Argentina, la nicoleña brilló con tres primeros puestos —Bikini Fitness Master, Bikini Fitness Tall y Bikini Fitness Overall—, alcanzando finalmente la tarjeta profesional Bikini Pro, que le dio la posibilidad de llegar al Mundial.





Los pasajeros fueron atacados cuando cruzaron a Chile.

Violento asalto a turistas argentinos que iban a Chile para un tour de compras

Las víctimas eran de Mendoza. Los dos choferes resultaron con heridas leves.

Un grupo de 58 turistas mendozinos fueron víctimas hoy de un violento asalto en Chile, adonde se dirigían para realizar uno de los tantos tours de compras en el país trasandino, y como consecuencia del ataque los dos choferes del ómnibus resultaron con heridas leves.

Según supo la agencia Noticias Argentinas, el hecho se produjo tras pasar el peaje de Chacabuco, ya del lado chileno, cuando varios vehículos se cruzaron en el camino del ómnibus y le impidieron el paso.

Enseguida, se bajaron cinco delincuentes, golpearon a los choferes, los despojaron de sus pertenencias y luego continuaron con los pasajeros.

Los hombres, quienes tenían acento caribeño según las víctimas

del asalto, estaban encapuchados y armados, y fueron muy violentos. «Mientras me apuntaban en la cabeza me dijeron que manejara y no pasara de los 40 o 50 kilómetros, hasta que hicieron que me detuviera de nuevo», reveló uno de los conductores. Al mismo tiempo, los asaltantes despojaron a los pasajeros de su dinero, teléfonos celulares y otros objetos de valor.

Los dos choferes, con cortes en el cuero cabelludo, fueron asistidos en un hospital cercano, mientras que unas horas después se hizo presente Franco Pibato, titular de la empresa La Torre Viajes, organizadora del tour, ya que los damnificados se quedaron sin sus respectivos documentos.

Le habrían incautado más de cuarenta envoltorios de cocaína a una interna de la UP3

Una mujer que se encuentra alojada en el anexo femenino de la Unidad Penitenciaria N° 3 de nuestra ciudad habría sido sorprendida con estupefacientes en su poder. Conforme a la información extraoficial obtenida por EL NORTE, el hecho ocurrió alrededor de las siete y media de la mañana de este jueves cuando la interna egresaba desde su pabellón hasta el sector de sanidad. Mientras era conducida, durante el trayecto, se le habrían caído desde el bolsillo derecho de la campera 48 envoltorios de cocaína que llevaba

ocultos entre sus ropas.

La mujer es oriunda de Escobar y se encuentra alojada en el anexo femenino desde 2018, cumpliendo una pena de 14 años y seis meses de prisión por homicidio agravado y robo agravado.

Este hecho se suma al que habría acontecido días atrás, el 14 de noviembre, cuando un interno de 32 años habría sido descubierto con 26 envoltorios de cocaína dentro de la Unidad. Conforme a la información extraoficial recibida, el hecho fue ad-

vertido por un oficial del servicio penitenciario en horas de la tarde de ese viernes, alrededor de las cuatro. El agente habría interceptado y revisado al preso que se aloja en el pabellón 6. El interno se encontraba recorriendo la unidad realizando trabajos de limpieza. La información consigna que la droga estaba oculta entre sus ropas. Trascendió que el hombre es oriundo de San Pedro y que cumple desde hace unos meses una condena a cinco años de prisión por robo calificado por uso de arma de fuego.



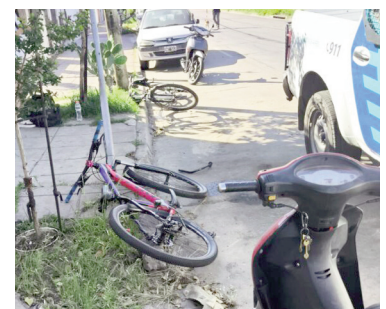
Un joven y un adolescente resultaron heridos tras un choque entre una moto y una bicicleta

Efectivos policiales intervinieron este jueves en un accidente ocurrido en San Lorenzo y Rivadavia, donde colisionaron una motocicleta Zanella 110, conducida por un joven de 22 años, y una bicicleta en la que circulaba una adolescente de 13 años.

Ambos conductores resultaron heridos, por lo que una ambulancia

trasladó al menor al nosocomio local, acompañado por su madre. En paralelo, un móvil del CEM trasladó al conductor de la motocicleta.

Por el hecho, caratulado como lesiones culposas, requirieron la intervención del médico de Policía y de Policía Científica, quienes trabajaron en el lugar para realizar las diligencias correspondientes.



Construyamos para el futuro un mundo mejor

cuidemos el medio ambiente

Es un mensaje de



el clima

HOY

Parcialmente nublado.

Mínima: 20°
Máxima: 30°



SÁBADO

Tormentas aisladas.
Mínima: 16° Máxima: 22°



DOMINGO

Tormentas aisladas.
Mínima: 16° Máxima: 22°



el sol



Salida:
5.47



Puesta:
19.54

la luna



Nueva
20/11/25



Creciente
29/11/25



Llena
4/12/25



Menguante
11/12/25

río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.36 C.	Rosario	2.52 B.
Iguazú	11.60 C.	Villa Constitución	1.82 B.
Posadas	10.47 C.	San Nicolás	1.60 B.
Corrientes	3.08 B.	Ramallo	1.29 B.
Paraná	2.56 B.	San Pedro	0.88 B.
Santa Fe	2.75 B.	Baradero	0.74 B.
San Lorenzo	2.63 B.	Formosa	2. C.

clasificados

Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. Tel. 3364178735

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. Tel.: 2477-201335

Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. Teléfono. 154681771.

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. Tel. 2477201335

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. Tel. 3364623540

En su primer viaje internacional, el papa León XIV llegó a Turquía y pidió a Erdogan estabilidad en la región

La gira había sido organizada para su predecesor, el papa Francisco, fallecido en mayo. También irá al Líbano.



El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan recibió al papa León XIV.

En el inicio de su primer viaje internacional de su pontificado, el papa León XIV llegó esta jueves a Turquía y llamó al país a desempeñar un papel “estabilizador” en un contexto mundial “fuertemente conflictivo”.

El pontífice llegó a Ankara, la capital turca, poco después del mediodía local, y fue recibido en el palacio presidencial por el jefe de Estado, Recep Tayyip Erdogan, con los himnos del Vaticano y Turquía y salvas de cañón.

“Señor presidente, que Turquía sea un factor de estabilidad y acercamiento entre los pueblos, al servicio de una paz justa y duradera” afirmó el pontífice.

La gira, que se extenderá hasta el martes próximo, proseguirá por el Líbano, que en los últimos días fue bombardeado por Israel.

“Un puente entre Oriente y Occidente”

Turquía es un actor destacado en la volátil geopolítica de Oriente Medio y se implica también en las negociaciones entre Ucrania y Rusia para poner fin a la guerra iniciada con la invasión rusa en febrero de 2022.

León XIV alabó al país como “un puente entre Oriente y Occidente, entre Asia y Europa y una encrucijada de culturas y religiones”.

El papa León XIV camina a su llegada al aeropuerto internacional de Ankara, Turquía, el jueves 27 de noviembre de 2025, al inicio de su primer viaje al extranjero. (AP Foto/Khalil Hamra)

El papa León XIV camina a su llegada al aeropuerto internacional de Ankara, Turquía, el jueves 27 de noviembre de 2025, al inicio de su primer viaje al extranjero. (AP Foto/Khalil Hamra)

Pero también advirtió que la homogeneización del país, con apenas un 0,1% de cristianos entre 86 millones de habitantes, “representaría un empobrecimiento”.

Su anfitrión Erdogan aseguró que Turquía no permite la “discriminación” y dijo que no ve “las diferencias culturales, religiosas y étnicas como una fuente de división, sino de enriquecimiento”.

“Turquía, donde un 99% de los ciudadanos son musulmanes, alienta el respeto a todas las confesiones, también las comunidades cristianas”, aseguró.

“Bonito mensaje para el mundo”

A bordo del avión que lo llevó de Roma a Ankara, el pontífice explicó a los 80 periodistas que lo acompañaban su impaciencia por este viaje

previsto para su predecesor, el papa Francisco, fallecido en mayo.

“Esperaba este viaje con mucha ilusión por lo que significa para los cristianos, aunque también es un bonito mensaje para el mundo entero”, declaró.

A su llegada, el papa cruzó una capital tomada por las fuerzas de seguridad hasta el mausoleo de Mustafa Kemal Atatürk (1881-1938), el fundador de la Turquía moderna y símbolo de la República laica.

En los últimos años, el estatus laico del país se ha visto cuestionado por el auge del nacionalismo religioso y la politización de símbolos como la basílica de Santa Sofía de Estambul, convertida en mezquita en 2020.

Pese a ello, el Vaticano busca mantener el diálogo con Ankara, que considera clave para la paz en la región.

La Santa Sede reconoce el esfuerzo realizado por Turquía para acoger en su territorio a más de 2,5 millones de refugiados, en su gran mayoría sirios, según las autoridades.

El líder de los 1400 millones de católicos siguió en ese sentido los pasos de su predecesor Francisco, al criticar recientemente el trato “extremadamente irrespetuoso” hacia los migrantes de la administración estadounidense de Donald Trump.

farmacias



Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

CARRERA, Almaguer y España.
COCCARO, Rivadavia 987 bis.
DOTTO, Pringles y Alvear
MELONE, Pte.Perón 858
NUEVA DEL PUEBLO, Nación 450
TALJAME, Av.Alberdi 346

“ENVIE UN SMS CON LA PALABRA
FARMA.S.N.AL 8008 Y CONOZCA
LAS FARMACIAS DE TURNO”
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

quiniela nacional matutina

1) ...7717	8) ...2276	15) ...9961
2) ...8605	9) ...5554	16) ...0612
3) ...0751	10) ...8043	17) ...5010
4) ...2390	11) ...0680	18) ...0532
5) ...0025	12) ...7522	19) ...2946
6) ...1459	13) ...5909	20) ...7309
7) ...4989	14) ...7672	

quiniela nacional vespertina

1) ...8924	8) ...7159	15) ...5397
2) ...0657	9) ...0511	16) ...0170
3) ...5820	10) ...0993	17) ...2381
4) ...6446	11) ...1530	18) ...4614
5) ...0075	12) ...8515	19) ...8858
6) ...2430	13) ...1720	20) ...8439
7) ...6944	14) ...1455	

quiniela nacional nocturna

1) ...8757	8) ...0548	15) ...0489
2) ...6473	9) ...3251	16) ...7523
3) ...8839	10) ...9944	17) ...0852
4) ...1614	11) ...1304	18) ...2556
5) ...8799	12) ...3294	19) ...7000
6) ...8211	13) ...1713	20) ...9298
7) ...4300	14) ...9283	

quiniela Bs.As. matutina

1) ...9050	8) ...8895	15) ...4172
2) ...5922	9) ...0967	16) ...0104
3) ...9088	10) ...8684	17) ...3887
4) ...4481	11) ...0912	18) ...8235
5) ...7626	12) ...0129	19) ...1675
6) ...2214	13) ...8663	20) ...2207
7) ...5138	14) ...5257	

quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0685	8) ...6938	15) ...3390
2) ...4015	9) ...5691	16) ...5781
3) ...1062	10) ...8530	17) ...9195
4) ...9160	11) ...8096	18) ...8910
5) ...0470	12) ...7436	19) ...7674
6) ...4764	13) ...8371	20) ...7615
7) ...1617	14) ...5036	

quiniela Bs.As nocturna

1) ...3003	8) ...1898	15) ...1308
2) ...4358	9) ...5648	16) ...6224
3) ...0181	10) ...3902	17) ...9646
4) ...3806	11) ...9637	18) ...2325
5) ...7371	12) ...3509	19) ...9461
6) ...9889	13) ...7944	20) ...7844
7) ...9180	14) ...8021	

quiniela Córdoba nocturna

1) ...0422	8) ...8357	15) ...1004
2) ...8180	9) ...8635	16) ...3224
3) ...0507	10) ...1759	17) ...3324
4) ...7743	11) ...2059	18) ...6552
5) ...9513	12) ...1196	19) ...2902
6) ...1181	13) ...4405	20) ...4918
7) ...3910	14) ...1260	

quiniela Santa Fe nocturna

1) ...0455	8) ...3625	15) ...8117
2) ...0501	9) ...4233	16) ...5903
3) ...0233	10) ...7786	17) ...4732
4) ...5068	11) ...2615	18) ...5327
5) ...6609	12) ...3399	19) ...6895
6) ...8590	13) ...5328	20) ...7382
7) ...6841	14) ...7293	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

CIENCIA

Los alimentos ultraprocesados y su relación con la prediabetes en jóvenes preocupa a investigadores

Un equipo de la Universidad del Sur de California señala que ciertos patrones alimentarios típicos en la juventud estadounidense incrementan riesgos metabólicos, abriendo un llamado para repensar la nutrición y promover acciones preventivas a nivel poblacional desde etapas tempranas.

Un reciente estudio de la University of Southern California (Keck School of Medicine) halló una asociación clara entre el consumo de alimentos ultraprocesados y el aumento del riesgo de prediabetes en jóvenes adultos.

La investigación, liderada por Vaia Lida Chatzi y Yiping Li y publicada en la revista *Nutrition and Metabolism*, advierte que incluso aumentos modestos en la ingesta de estos productos impactan negativamente en la regulación de la glucosa y aceleran la aparición de resistencia a la insulina, factores que auguran un mayor riesgo de diabetes tipo 2.

El estudio se desarrolló durante cuatro años y abarcó a 85 jóvenes, de entre 17 y 22 años, que formaban parte de la Meta-AIR, una cohorte de la Southern California Children's Health Study. Cada participante informó su ingesta alimentaria en dos ocasiones —una durante la semana y otra en el fin de semana—, lo que permitió a los investigadores calcular el porcentaje de calorías provenientes de alimentos ultraprocesados.

Entre estos destacan refrescos, cereales, golosinas, yogures saborizados, untables envasados y comidas de restaurante. A su vez, se realizaron análisis de sangre antes y después de ingerir una bebida azucarada con el fin de evaluar la respuesta insulínica y la capacidad

del cuerpo para regular el nivel de azúcar en sangre.

Resultados claros y preocupantes

Los resultados indican que un aumento del 10% en el consumo de alimentos ultraprocesados se vincula a un 64% más de riesgo de prediabetes y un 56% más de probabilidades de enfrentar dificultades en la regulación de la glucosa. Quienes reportaron una mayor ingesta de ultraprocesados al inicio del seguimiento mostraron, tras cuatro años, niveles elevados de insulina, un signo temprano de resistencia a esta hormona.

Este fenómeno revela que el organismo necesita producir más insulina para mantener estables los niveles de azúcar en sangre, una situación que puede desembocar en diabetes tipo 2 si no se modifica el patrón alimenticio.

“La dieta es un factor modificable que debe ser atendido con urgencia en estrategias de prevención entre los jóvenes”, resaltó Vaia Lida Chatzi, profesora de ciencias de la población y salud pública en la Keck School of Medicine. Los hallazgos, enfatizó, muestran que “incluso incrementos modestos en el consumo de ultraprocesados pueden alterar la regulación de la glucosa en jóvenes adultos en riesgo de obesidad”.



Por su parte, Yiping Li, primera autora del estudio, subrayó: “Limitar el consumo de estos alimentos puede ayudar a prevenir la enfermedad”.

Prevención en la adultez temprana

La investigación destaca que la adultez temprana constituye una fase crítica para el afianzamiento de hábitos alimenticios y la reducción de enfermedades metabólicas. En Estados Unidos, más de la mitad de las calorías diarias consumidas provienen de ultraprocesados.

Aunque numerosos estudios previos habían vinculado estos productos con diabetes tipo 2 en adultos, faltaba evidencia sobre sus efectos en jóvenes adultos. Restringir la ingesta de ultraprocesados, según los autores, puede ser una estrategia eficaz para disminuir la incidencia de prediabetes y diabetes tipo 2 en este grupo de edad.

El equipo planea ampliar las evaluaciones en el futuro, abordando muestras más numerosas y un seguimiento dietético más preciso, para identificar exactamente qué ultrapro-

cesados representan mayor peligro para la salud juvenil. Además, continuarán explorando los mecanismos biológicos asociados a la relación entre estos alimentos y el deterioro en la regulación de la glucosa e insulina.

La adultez temprana, concluye el equipo de la University of Southern California (Keck School of Medicine), representa una oportunidad central para intervenir y modificar hábitos alimentarios antes de que la prediabetes y otros factores de riesgo se instalen y condicionen la salud para el resto de la vida.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE



+54-11-5258-8785



g2k.com.ar



[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)



[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)